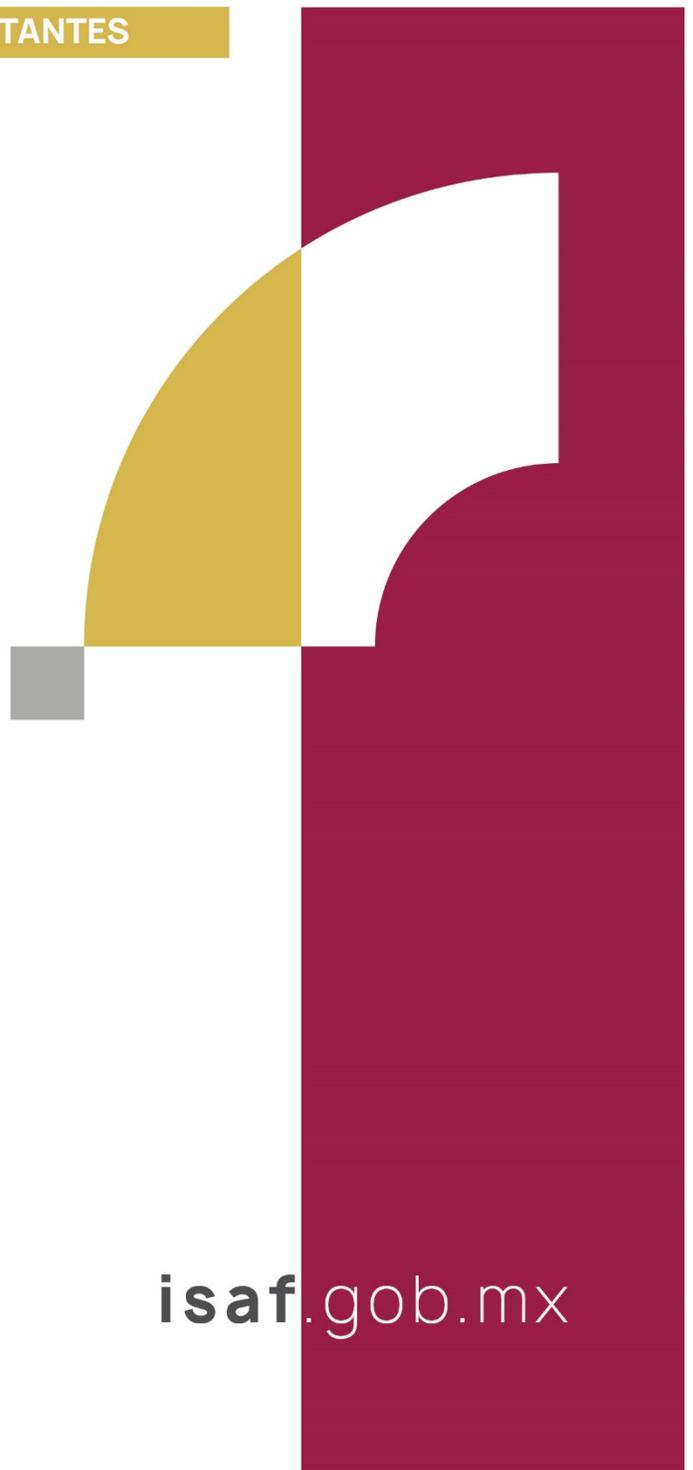


GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN
DE LA **INFORMACIÓN FINANCIERA**
TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL
2025



MUNICIPIOS MENORES DE 25,000 HABITANTES



isaf.gob.mx

En la elaboración, presentación y revisión de la Información Financiera Trimestral, para la fiscalización de los recursos públicos recibidos y ejercidos por las administraciones públicas municipales, se sustentan en el siguiente

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Arts. 23 Último Párrafo, 46, 48, 54, 55, 56, 57, 58, 69 y 81.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), Arts. 5, 6, 7, 17, 21 y 58.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Constitución Política del Estado de Sonora (CPES), Arts. 2, 67 Inciso A), 136, Fracciones XXIII y XXVIII.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora (LFSES), Arts. 7, 17 Fracciones I, III, VII, XLII, 22, 30, 32 y 70 Fracciones I y IV.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal (LGAM), Arts. 132 y 147
- Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, Art. 19 BIS A y BIS B.
- Para el caso no deseado del incumplimiento a las obligaciones de los Sujetos de Fiscalización, estos serán sancionados en los términos del último párrafo de los Artículos 71, 72, 73 y 74 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

La presente Guía Informativa incluye los Lineamientos con el Contenido y Formularios para la Elaboración de la Información Trimestral Municipal 2025, es una herramienta que coadyuva con las administraciones municipales de la Entidad a efecto de dar uniformidad a la presentación de la información ante este Instituto, procurando contar con información oportuna para la toma de decisiones, cumplir con la normatividad y evitar en lo posible errores u omisiones. Es importante mencionar que la misma no es limitativa, ya que de acuerdo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos de CONAC, el Municipio deberá estar atento y dar cumplimiento en los tiempos y formas establecidos.

A continuación, se detallan los puntos a considerar, así como la estructura que de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera y diversa normatividad que de ellas emanan deben contener los Informes Financieros Trimestrales 2025:

- Es responsabilidad del Municipio presentar la información Financiera Trimestral correspondiente (Administración Pública Directa y Entes Paramunicipales).
- La información debe presentarse en forma “Acumulativa”, es decir, de enero al cierre del trimestre que se reporta; salvo en aquellos casos que se deben presentar de manera “Trimestral” y que se especifica en la ESTRUCTURA QUE DEBE CONTENER EL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL que más adelante se detalla.
- La Información Financiera Trimestral debe presentarse ante el H. Congreso del Estado de Sonora a más tardar dentro de los 45 días naturales siguientes a la conclusión del trimestre correspondiente.
- Deberá subirse la información al Sistema de Gestión de Auditoría y Seguimiento (SIGAS) de este Instituto.
- Se deberá acompañar el documento físico con un archivo electrónico manipulable que contenga la información que se anexa al Informe Financiero Trimestral.
- La Información debe apegarse a los formatos aprobados y emitidos por el CONAC y los establecidos en los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (No eliminar ningún renglón o columna).
- No se deben dejar celdas en blanco, en su caso anotar “0” en caso de no contar con información.
- Presentar todos los documentos que se establecen en la Estructura de la Información Financiera Trimestral, en aquellos casos donde no exista información, éste deberá presentarse con la leyenda “Nada Que Manifestar”.
- En la ESTRUCTURA QUE DEBE CONTENER EL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL, que más adelante se presenta, se detallan los ENLACES (links) que permite visualizar la normatividad y formatos oficiales emitidos por el CONAC.

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

- Los documentos del Apartado de Información Contable, así como los establecidos en la Información Adicional solicitada por el ISAF, en los que así se especifique, deben contener el Nombre, Cargo y Sello Oficial al final de estos; además de estar firmados en todas sus páginas por los responsables de emitirlos.
- Los documentos del Apartado de Información Contable deben contener la leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.
- El Informe Financiero Trimestral debe publicarse en la Página Oficial de Internet del Municipio 30 días después de concluido el período que se reporta, para lo cual deberán tomar las siguientes consideraciones.
 - Publicar los archivos en formato PDF.
 - Para un fácil acceso de la información a la ciudadanía, se sugiere establecer en la página principal de internet del Municipio un apartado con el nombre de INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA, en el cual se depositen los informes Financieros Trimestrales.
 - De preferencia publicar un solo archivo con el nombre TRIMESTRE X 2025 MUNICIPIO DE XXXXXXXXXXXXXXXX.
 - En el caso de que el Municipio opte por publicar documento por documento, con la finalidad de homologar este punto y para una mejor identificación y referencia, se solicita nombrar el archivo TRIMESTRE X 2025 acompañado del nombre del Municipio o Paramunicipal y el nombre que aparece en la columna de “Obligación”, Ejemplo: TRIMESTRE I 2025 Empalme Estado de Situación Financiera.
 - Publicar en la Página Oficial de Internet del Municipio solamente la información a la que se está obligado por parte de la LGCG y la LDF.
 - Es opcional la publicación de la Información Adicional Solicitada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, salvo aquellos casos que así lo que establezca el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), la cual deberá publicarse en los apartados establecidos por ese Instituto.

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

- Más adelante se enlistan los Municipios considerados como Mayores a 25,000 habitantes y Menores a 25,000 habitantes.
- Apegarse a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal.
https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_010.pdf

ESTRUCTURA QUE DEBE CONTENER EL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL

OBLIGACIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME	MUNICIPIO	PARAMUNICIPAL
Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).			
INFORMACIÓN CONTABLE:			
Estado de Situación Financiera Formato del Estado de Situación Financiera https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_002.pdf	ACUMULATIVO	SI	SI
Estado de Actividades Formato del Estado de Actividades https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_001.pdf	ACUMULATIVO	SI	SI
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:			
Estado Analítico de Ingresos Formato del Estado Analítico de Ingresos https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_09_001.pdf	ACUMULATIVO	SI	SI
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Estados e Informes Presupuestales de Egresos https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_09_002.pdf	ACUMULATIVO	SI	SI
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA:			
Programas y Proyectos de Inversión con Justificaciones. (Formato Libre, se incluye en Información Adicional Solicitada por el ISAF) Información Adicional solicitada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización https://intranet.isaf.gob.mx/Publico/Documento/5804	ACUMULATIVO	SI	SI
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ANEXOS:			
Montos Pagados Ayudas y Subsidios Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_006.pdf	TRIMESTRAL	SI	SI
Formato de Programas con Recursos Concurrente por Orden de Gobierno Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_009.pdf	TRIMESTRAL	SI	NO
Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) Art. 33, apartado B, fracción II, inciso a) de la Ley de Coordinación Fiscal Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	ACUMULATIVO	SI	NO

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

OBLIGACIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME	MUNICIPIO	PARAMUNICIPAL
https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_018.pdf			
Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_015.pdf	TRIMESTRAL	SI	NO
Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_008.pdf	ACUMULATIVO	SI	NO
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros Artículo 81 de la LGCG y Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_007.pdf	ACUMULATIVO	SI	NO
Ley de Disciplina Financiera (LDF) Criteria para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la LDF de las Entidades Federativas y los Municipios. https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/CLDF_01_01_001.pdf			
Formato 1: Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 2: Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 3: Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 4: Balance Presupuestario – LDF	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 5: Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 6a): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 6b): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 6c): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	ACUMULATIVO	SI	SI
Formato 6d): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ACUMULATIVO	SI	SI
Información Adicional solicitada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización https://intranet.isaf.gob.mx/Publico/Documento/6247			
Balanza de Comprobación Presentar Balanza de Comprobación del Ejercicio que corresponda:			

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

OBLIGACIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME	MUNICIPIO	PARAMUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> Cuarto Nivel Que contenga las cuentas de Activo; Pasivo; Hacienda Pública/Patrimonio; Ingresos y Otros Beneficios; Gastos y Otras Pérdidas; Cuentas de Cierre Contable; Cuentas de Orden Contable; Cuentas de Orden Presupuestaria y; Cuentas de Cierre Presupuestario, que presenten saldos y movimientos durante el ejercicio 	ACUMULATIVO	SI	SI
Libro de Diario del ejercicio que se presenta (Extraído del Sistema de Contabilidad, en Archivo manipulable y acumulado al período que se informa, es decir del 01 de enero al __de __de ____)	ACUMULATIVO	SI	SI
Libro de Mayor del ejercicio que se presenta (Extraído del Sistema de Contabilidad) (Extraído del Sistema de Contabilidad, en Archivo manipulable y acumulado al período que se informa, es decir del 01 de enero al __de __de ____)	ACUMULATIVO	SI	SI
Conciliaciones bancarias acompañadas de los Estados de Cuenta Bancarios correspondientes, de todas las cuentas presentadas en la Relación Analítica de Bancos	ACUMULATIVO	SI	SI
Relaciones Analíticas de las Cuentas del Activo y Pasivo, que conforman los rubros presentados en el Estado de Situación Financiera	ACUMULATIVO	SI	SI
Informe sobre la Situación de la Deuda Pública Municipal	ACUMULATIVO	SI	SI
Estado Analítico de Ingresos Detallado - ISAF	ACUMULATIVO	SI	SI
Justificación de las Variaciones de los Ingresos del Estado Analítico de Ingresos Detallado – ISAF	ACUMULATIVO	SI	SI
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado - ISAF	ACUMULATIVO	SI	SI
Justificación de las Variaciones de los Egresos del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado - ISAF	ACUMULATIVO	SI	SI
Indicadores de Resultados con Justificaciones	ACUMULATIVO	SI	SI
Copia Certificada del Acuerdo de Aprobación del H. Ayuntamiento para la emisión de la Información Financiera Trimestral	NO APLICA	SI	NO
Información codificada correspondiente a la Balanza de Comprobación Formato Excel (al cuarto nivel)	ACUMULATIVO	SI	SI
Información codificada correspondiente a la Presupuestaria de Ingresos Formato Excel (al cuarto nivel)	ACUMULATIVO	SI	SI
Información codificada correspondiente a la Presupuestaria de Egresos por Partida Formato Excel (al quinto nivel)	ACUMULATIVO	SI	SI

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

Municipios Catalogados como mayores a 25,000 habitantes:

1. Agua Prieta, Sonora.
2. Álamos, Sonora.
3. Caborca, Sonora.
4. Cajeme, Sonora.
5. Cananea, Sonora
6. Empalme, Sonora.
7. Etchojoa, Sonora.
8. Guaymas, Sonora.
9. Hermosillo, Sonora.
10. Huatabampo, Sonora.
11. Magdalena, Sonora.
12. Navojoa, Sonora.
13. Nogales, Sonora.
14. Puerto Peñasco, Sonora.
15. San Luis Río Colorado, Sonora.

Municipios Catalogados como menores a 25,000 habitantes:

Los 57 Municipios restantes que conforman el Estado de Sonora.



Oficio de Remisión del “Informe Financiero Trimestral”.

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

_____, Sonora, a _____ de _____ del 202__.

**C. C. Diputados Secretarios del H. Congreso
Del Estado de Sonora,
Sede del Poder Legislativo,
Hermosillo, Sonora.**

Con fundamento en la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora**: 67 Inciso A) y; 136 Fracción XXIII; **Ley de Gobierno y Administración Municipal**: Artículos 61 Fracción IV inciso D); 162; 163; **Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora**: Artículos 7, 17 Fracción I, II, XXI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXXI, XXXVII, XLI, XLII y XLIII, 22 último párrafo, 28, 30 y; 70 fracciones I y III; **Ley General de Contabilidad Gubernamental**: Artículos 48; 51; 52; 56; 57; 58; 78, 80; 81 y; 82. QUINTO TRANSITORIO; **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**: Artículos 58, 59 y 60; **Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**. Numerales 2; 7 y; 8; Anexos 1 y; 2, nos permitimos someter a su consideración la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la Administración Municipal y Paramunicipal durante el Trimestre __ del ejercicio Fiscal 202__, consistente en:

<u>De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental</u>	<u>De conformidad con la Ley de Disciplina Financiera:</u>	<u>Información Adicional solicitada por el ISAF</u>
<p><u>Información Financiera:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Situación Financiera • Estado de Actividades <p><u>Información Presupuestaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado Analítico de Ingresos. • Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) <p><u>Información Programática:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas y Proyectos de Inversión con Justificaciones <p><u>Información Complementaria y Anexos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Montos Pagados Ayudas y Subsidios • Formato de Programas con Recursos Concurrente por Orden de Gobierno • Montos que reciban, Obras y Acciones a realizar con el FAIS • Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN • Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales • Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato 1: Estado de Situación Financiera Detallado - LDF • Formato 2: Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF • Formato 3: Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF • Formato 4: Balance Presupuestario - LDF • Formato 5: Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF • Formato 6a): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) • Formato 6b): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Balanza de Comprobación • Libro de Diario • Libro de Mayor • Conciliaciones Bancarias y Estados de Cuenta Bancarios correspondientes • Relaciones Analíticas de las Cuentas del Activo y Pasivo • Informe sobre la Situación de la Deuda Pública Municipal. • Estado Analítico de Ingresos Detallado – ISAF • Justificación de las Variaciones los Ingresos del Estado Analítico de Ingresos Detallado - ISAF • Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado – ISAF • Justificación de las Variaciones de los Egresos del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de



**INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
AUDITORIA ADJUNTA DE FISCALIZACIÓN A MUNICIPIOS**

Guía para la Presentación de la Información Financiera Trimestral del Ejercicio Fiscal 2025

Municipios MENORES de 25,000 habitantes

	<ul style="list-style-type: none">• Formato 6c): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)• Formato 6d): Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría	<ul style="list-style-type: none">• Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado – ISAF• Copia Certificada del Acuerdo de Aprobación del H. Ayuntamiento para la remisión de la Información de Cuenta Pública
--	---	--

Así mismo, adjuntamos archivo electrónico manipulable que contiene la información antes detallada.

Por otra parte, y atendiendo diversos preceptos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, su contenido será publicado en la Página Oficial de Internet del Municipio.

Se envía lo anterior una vez que fue aprobada su remisión en la Sesión del Ayuntamiento No. __, celebrada el día ____ de _____ de 202__.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Nombre, Firma y Sello Oficial

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Nombre y Firma y Sello Oficial



GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN
DE LA **INFORMACIÓN FINANCIERA**
TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL
2025

MUNICIPIOS MENORES DE 25,000 HABITANTES

